



SALTA, 08 de abril de 2021

EXP-EXA N° 8269/2009 – Cuerpo I y II

RESCD-EXA: 031/2021

VISTO la presentación efectuada por la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO, mediante la cual solicita prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables y eleva el Trabajo de Tesis para su evaluación, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 316, aconseja:

- Otorgar a la maestranda prórroga hasta el 18/12/19 para la presentación del Trabajo de Tesis.
- Convalidar la aprobación de la asignatura “Energía Solar II”
- Tener por presentado el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables de la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO.
- Designar el Tribunal para la evaluación del trabajo de tesis.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria, reunido a distancia, el 10/03/2021)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo hasta el 18/12/2019 para que la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO - DNI 27.571.239, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Convalidar la aprobación de la asignatura “Energía Solar II”, aprobada por la Ing. CASTILLO con calificación 8 (ocho), de acuerdo al informe que corre a fs. 312.

ARTICULO 3º: Tener por presentado con fecha 16/12/2019 el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado “Producción de biodiesel a partir del aprovechamiento de los aceites vegetales usado en la ciudad de Salta-Capital”, elevado por la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO para su evaluación y posterior defensa.

ARTICULO 4º: Designar, el **Tribunal** que evaluará el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables presentado por la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO, integrado con los siguientes profesionales:

Titulares: Dra. Silvina Magdalena MANRIQUE
Dra. Mirta Elizabeth DAZ
Dra. Alicia Graciela CID

Suplentes: Dra. Verónica Mercedes JAVI
Dra. Daniela ROMANO

ARTICULO 5º: Hágase saber a la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO, al Tribunal de Tesis designado por la presente resolución, a la Directora de Tesis (Mag. Gloria del Carmen Plaza), a la Codirectora de Tesis (Esp. Bárbara Magdalena Villanueva), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa